

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Quito, 30 de Julio de 2013

HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INDICE

- Informe de los Auditores Independientes ➤
- Balance General
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas Usadas:

USD \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
INEC	-	Instituto Nacional de Estadística y Censo
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía / Empresa -HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE		

HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CUENTA	NOTAS	SALDOS		
		31-DIC-2011 NEC	31-DIC-2011 NIIFS	31-DIC-2012 NIIFS
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
Activo Disponible	6	52.509,83	52.509,83	17.535,50
Activos Exigible	7	561.014,96	561.598,42	581.341,51
Inventarios	8	104.358,99	104.358,99	150.026,78
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		717.883,78	718.467,24	748.903,79
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad Planta y Equipo	9	1.098.014,57	1.422.926,59	1.892.960,98
Activo Diferido		3.109,00	0,00	4.809,71
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.101.123,57	1.422.926,59	1.897.770,69
TOTAL ACTIVO		1.819.007,35	2.141.393,83	2.646.674,48
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
Proveedores	10	527.254,95	527.344,45	798.688,65
Anticipo Clientes		245.016,08	245.016,08	146.694,98
Préstamos Bancarios	11	214.432,43	214.432,43	164.498,25
Otras Cuentas por Pagar		14.468,18	12.334,85	98.010,28
Impuestos por Pagar	12	182.626,75	183.312,04	224.203,05
Obligaciones Patronales	13	94.561,09	94.561,09	120.148,01
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.278.359,48	1.277.000,94	1.552.243,22
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones Bancarias	11	84.069,59	84.069,59	196.855,26
Obligaciones Patronales	14	45.567,00	173.824,62	203.559,62
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		129.636,59	257.894,21	400.414,88
TOTAL PASIVO		1.407.996,07	1.534.895,15	1.952.658,10
PATRIMONIO				
Capital Pagado	15	136.000,00	136.000,00	136.000,00
Reserva Legal		16.867,11	16.867,11	42.731,68
Utilidades Ejercicios Anteriores		-368,31	-368,31	-409,31
Resul. Prove. De la Adop. Por 1ra. vez de NIIFS		0,00	200.440,14	210.611,48
Utilidad o Perdida Del Ejercicio 2011 por NIIF		0,00	2.915,55	2.915,55
Utilidad del Ejercicio		258.512,48	250.644,19	302.166,98
TOTAL PATRIMONIO		411.011,28	606.498,68	694.016,38
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.819.007,35	2.141.393,83	2.646.674,48

Notas adjuntas son parte integrante de este informe

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CUENTA	NOTAS	SALDOS		
		31-DIC-2011 NEC	31-DIC-2011 NIIFS	31-DIC-2012 NIIFS
INGRESOS OPERACIONALES				
Ventas		7.720.578,64	7.720.578,64	8.329.708,70
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	16	<u>7.720.578,64</u>	<u>7.720.578,64</u>	<u>8.329.708,70</u>
COSTOS				
Costo de Ventas		6.885.525,32	6.885.525,32	7.242.269,07
TOTAL COSTO DE VENTAS	17	<u>6.885.525,32</u>	<u>6.885.525,32</u>	<u>7.242.269,07</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		<u>835.053,32</u>	<u>835.053,32</u>	<u>1.087.439,63</u>
GASTOS OPERACIONALES				
Gastos de Administración	18	211.518,35	249.773,41	375.717,69
Gastos de Ventas		168.081,61	168.081,61	251.211,32
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		<u>-379.599,96</u>	<u>-417.855,02</u>	<u>-626.929,01</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>455.453,36</u>	<u>417.198,30</u>	<u>460.510,62</u>
OTROS INGRESOS		5.274,65	35.971,02	12.185,84
OTROS GASTOS		-38.214,57	-38.524,17	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>422.513,44</u>	<u>414.645,15</u>	<u>472.696,46</u>
PROVISIONES FINALES				
15 % Participación Trabajadores		-63.377,02	-63.377,02	-99.625,02
23% Impuesto a la Renta		-100.623,94	-100.623,94	-70.904,46
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u><u>258.512,48</u></u>	<u><u>250.644,19</u></u>	<u><u>302.166,98</u></u>

Notas adjuntas son parte integrante de este informe

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE
 EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS		
			GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	136.000,00	16.867,11	-368,31	203.355,69	258.512,48
Transferencia Reserva Legal		25.864,57			-25.864,57
Ajustes Utilidades años Anteriores			-41,00	7.255,79	
Pago de Dividendos a Accionistas					-232.544,51
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:					
(Ganancia o pérdida del ejercicio)					472.696,46
(-) PROVISION PARTICIPA. TRABAJADORES					-99.625,02
(-) PROVISION IMPUESTO A LA RENTA					-70.904,46
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	136.000,00	42.731,68	-409,31	210.611,48	302.270,38

Notas adjuntas son parte integrante de este informe

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE
FLUJO DE FONDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO,	-35.066,03
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.242.631,67
Clases de cobros por actividades de operación	8.294.725,22
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	8.294.725,22
Clases de pagos por actividades de operación	-6.830.478,86
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-6.622.624,78
Pagos a y por cuenta de los empleados	-207.854,08
Otras entradas (salidas) de efectivo	-221.614,69
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-1.044.508,98
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-1.044.508,98
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-233.188,72
Financiamiento por emisión de títulos valores	-50.026,29
Otras entradas (salidas) de efectivo	-183.162,43
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUI AL DE EFECTIVO	0,00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-35.066,03
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	52.601,94
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	17.535,91
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	472.696,46
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	327.358,66
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	249.562,57
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	15.748,09
Ajustes por gasto por participación trabajadores	62.048,00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	442.576,55
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-48.614,36
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	23.880,39
(Incremento) disminución en inventarios	-45.668,00
(Incremento) disminución en otros activos	45.281,82
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	271.433,70
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	49.231,00
Incremento (disminución) en beneficios empleados	147.032,00
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1.242.631,67

Notas adjuntas son parte integrante de este informe

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de diciembre del 2012
(EXPRESADOS EN DOLARES)

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

HORMIGONES DEL VALLE S.A., es una compañía ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, existe bajo las leyes ecuatorianas, se constituye en Quito el 14 de enero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de febrero del 2008, el plazo de duración es de 50 años.

A continuación se presenta el Cuadro de Capital Social.

Accionista	Monto	Porcentaje
Ruth Tapia	95.200,00	70,00%
Consuelo Jácome	20.400,00	15,00%
Xavier Jácome	20.400,00	15,00%
TOTAL CAPITAL	136.000,00	100,00%

El Objeto Social y las finalidades a las que se dedica la Compañía corresponden a la fabricación y comercialización de productos para la construcción, producción de hormigón, distribución y comercialización de los mismos.

Mediante resolución No. 5109 del 16 de noviembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Diciembre del 2011, la Empresa procedió aumentar el Capital Social de USD 6.000.00a USD 136.000.00.

NOTA 2.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

POLITICAS CONTABLES:

En el presente documento se registra las principales cuentas contables, naturaleza, políticas y procedimientos que se aplicaran en la empresa Hormigones del Valle S.A.

2.1 ACTIVO

Son los recursos bienes tangibles e intangibles, valores y derechos de propiedad de Hormigones del Valle S.A., de los cuales se espera obtener beneficios en el futuro.

2.1.1 Activos Corrientes

Constituyen los valores existentes en caja, depósitos en instituciones financieras, derechos de cobro, mercaderías y otros bienes o derechos que la empresa puede disponer inmediatamente o espera convertirlos en efectivo con un mínimo de riesgo, en el corto plazo.

2.1.1.1 Activo disponible

Representa los recursos financieros de que dispone Hormigones del Valle S.A. Representan la liquidez a corto plazo de la empresa, viene dada por la medida en la que ésta puede hacer frente a sus obligaciones, mediante la conversión del Activo en

efectivo o de obtención de fondos.

2.1.1.1.1 Caja Ventas

Este rubro está compuesto por el efectivo, monedas billetes, cheques disponibles, en caja de la empresa; se debita por el valor de ventas al contado, cobro de cuentas a clientes, y se acredita por los depósitos realizados a las diferentes cuentas bancarias.

Normas técnicas de control para el efectivo
Políticas

- Se registrarán todos los valores generados de ventas al contado, dinero recaudado de cuentas pendientes de cobro, y anticipo de clientes.
- El dinero recaudado será depositado en 24 horas como máximo.
- En caso de existir faltantes de efectivo, se responsabilizará al tesorero y se considerará dicho valor como anticipo de sueldo.
- Al presentarse algún sobrante de efectivo se afectará directamente a los resultados del período.
- No se cambiarán cheques personales con fondos de la caja.

2.1.1.1.2. Bancos

Se utiliza para registrar el movimiento de los valores que se depositen o retiren de las diferentes Instituciones Financieras, tanto cuenta de ahorros como cuenta corriente. Se debita por los depósitos realizados, notas bancarias y/o transferencias a favor de la empresa y acredita por la emisión de cheques a fin de satisfacer los pagos.

Normas técnicas de control para bancos
Políticas

- Todo depósito o crédito a cualquier cuenta bancaria deberá estar respaldada por el respectivo comprobante certificado por el banco.
- Los depósitos deberán ser íntegros e individualizados.
- Todos los pagos se realizarán mediante cheque, girado a nombre del beneficiario y, con la denominación CHEQUE CRUZADO. Se exceptúan de esta norma, los pagos que se realicen por Caja Chica.
- No se permitirá la firma de cheques en blanco o al portador.
- La apertura y cierre de una cuenta bancaria lo podrá autorizar únicamente la Gerente General.

2.1.1.1.3. Caja chica

Es un fondo destinado para desembolsos de menor cuantía, que no justifican la emisión de un cheque. Se debita por la emisión del cheque girado con el afán de crear o aumentar dicho fondo, y se acredita por la disminución parcial o total del fondo.

Normas técnicas de control para caja chica
Políticas.

- El monto para caja chica será de 400,00 dólares.
- Se pagará con caja chica todos los gastos de hasta un monto de 40,00 dólares, excepto en casos especiales autorizados por la Gerencia.
- El fondo de caja chica estará a cargo del pagador de la empresa.

- Se realizará la reposición del fondo de caja chica al momento que se han generado los gastos en un 70%, para contar siempre con efectivo.
- El fondo de caja chica se incrementará, previa autorización de la Gerente General. En caso de existir sobrantes y faltantes de efectivo, se responsabilizará a la persona encargada del manejo de caja chica.

2.1.1.2. Activo exigible

Son los derechos que tiene la empresa sobre todos los créditos pendientes por ventas, por anticipos o préstamos que deben ser recuperados en el corto plazo.

2.1.1.2.1. Cuentas por cobrar

Este rubro representa la cantidad a la que tienen derecho Hormigones del Valle S.A. por venta de mercadería.

2.1.1.2.1.1. Clientes

Esta cuenta refleja el dinero pendiente de cobro a los diferentes clientes que mantiene Hormigones del Valle S.A. Es un activo que debe recibir el seguimiento adecuado de cada una de las cuentas, con la finalidad de evitar problemas de liquidez; esta cuenta se debita en el momento de realizar las ventas a crédito y se acredita por pagos de clientes, nota de crédito.

Normas técnicas de control para clientes
Políticas

- Los créditos se otorgarán por un plazo máximo de 30 días.
Se realizará una selección de clientes para conceder los créditos.
No se otorgará créditos a clientes nuevos sin la respectiva selección.
Los créditos se efectuarán a través de cheques posfechados y letras de cambio.
En caso de los cheques girados por el cliente sean devueltos por el Banco, el cliente tendrá la obligación de cancelar su deuda en un plazo no mayor a 48 horas después de haberse generado el hecho.
- La comisión que cobra el banco por el cheque protestado deberá asumirla el cliente.

2.1.1.2.1.2. Anticipo a Proveedores

Se registra los pagos que se realiza por anticipado a los proveedores de la empresa, en especial de materia prima.

Normas técnicas de control para Anticipo de Proveedores
Políticas

- Los anticipos se otorgarán para un plazo de hasta 30 días.
Los créditos se efectuarán a través de cheques cruzados de la empresa.

2.1.1.2.1.3. Cuentas por cobrar a empleados

En esta cuenta se registran los anticipos entregados a los empleados de Hormigones del Valle S.A. por concepto de anticipo de sueldos. Esta cuenta es un saldo a su favor porque puede deducirse ese valor al momento de pagar sueldos. Se debita por los anticipos, préstamos concedidos y se acredita el momento de cancelar el rol de pagos.

Normas técnicas de control para cuentas por cobrar a los empleados

Políticas

- Los anticipos a empleados, estos deberán ser aprobados por la Gerente General tanto el monto solicitado así como el plazo, se emitirá un cheque como forma de pago.

2.1.1.3. Impuestos fiscales

Se reconocerá a favor de Hormigones del Valle S.A. Cuando de la liquidación efectuada se obtenga un saldo pasivo, es decir, que los pagos sean superiores a los cobros y retenciones realizados en concepto de IVA. El exceso a favor se lo conoce como crédito tributario, el cual podrá compensarse en el siguiente mes.

2.1.1.3.1. 12 % IVA en Compras

Se registra el IVA que se paga en todos los egresos que realiza la empresa y que estén gravados con este impuesto.

Normas técnicas de control para el IVA pagado

Políticas

- Se exigirá a todos los proveedores los respectivos comprobantes de venta autorizados por el SRI.
- No se aceptara documentos con tachones, borrones o caducados.
- Las Liquidaciones de Compra o Prestación de Servicios solo se las usara de acuerdo a lo que dispone el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.

2.1.1.3.2. Crédito tributario IVA

Es un saldo a favor de Hormigones del Valle S.A. Resultado de la diferencia mensual del IVA en Compras con el IVA en Ventas, esta diferencia se da al momento de la declaración.

Normas técnicas de control para el Crédito Tributario IVA.

Políticas

- Se registrara mensualmente siempre y cuando el valor del IVA en las compras sea mayor al IVA en las Ventas, el control se debe realizar para evitar que no se use este beneficios tributario.

2.1.1.3.3. Retención en la fuente

Representa un valor a favor de Hormigones del Valle S.A. Esta cuenta se acumulará durante todo el año por las retenciones realizadas por los clientes, instituciones financieras, y otros. Se debita en el momento de realizada la retención y se acredita cuando se efectúa la declaración anual del Impuesto a la Renta.

Normas técnicas de control para la retención en la fuente

Políticas

- Se exigirá a los clientes el respectivo comprobante de retención en un plazo no mayor a 5 días de haberse efectuado la venta de acuerdo a la ley.

2.1.1.4. Activos realizables

Son todos los bienes que poseen Hormigones del Valle S.A. Se pueden convertir en efectivo con un mínimo de riesgo.

En éste rubro se ingresará todas las compras de materias primas, repuestos, equipo y ropa de trabajo, así como el producto terminado. Esta cuenta concentra un valor considerable para la empresa, por tanto se debe llevar un control estricto. Se debita por el valor del inventario inicial y las compras y se acredita por las orden de producción o de reposición.

Normas técnicas de control para el inventario
Políticas

- Se exigirá a todos los proveedores el respectivo comprobante de compras para sustentar costos.
- Se realizara inventario físico mensual de la materia prima. Se llevará el inventario por el método Permanente.
- La valoración del inventario se realizará mediante el método promedio.
- Toda baja de inventarios, por daño, pérdida u obsolescencia, deberá ser debidamente autorizada por la Gerente General. El bodeguero será el responsable de la custodia de los inventarios. Se llevará un control sobre la localización de todo el inventario de la empresa.

2.1.1.5. Activos fijos

Representa la estructura sólida de Hormigones del Valle S.A., recogiendo el valor de aquellos bienes de gran significado tanto tangibles o no. Los activos fijos son bienes de larga duración que le van a permitir a la Empresa desarrollar la actividad principal a la que se dedica y están destinadas a generar beneficios económicos futuros.

2.1.1.5.1. Activos fijos depreciables

Son todos los bienes que le van a permitir a cada dependencia desarrollar las actividades normales de Hormigones del Valle S.A., son bienes que con el uso o por obsolescencia van perdiendo su valor. Estas cuentas se debitan en el instante de realizar la compra del bien y se acreditaran únicamente cuando se dé una venta o baja de activos.

Normas técnicas de control para activos fijos
Políticas

- La adquisición de activos fijos se realizará previa autorización de la Gerente General,
- La adquisición de estos activos se realizará previo el análisis de la liquidez en la que se encuentre la empresa.
- Los activos fijos después de la depreciación correspondiente quedaran con un valor residual igual al 5% del valor de compra.

2.1.1.5.2. Depreciación acumulada activos fijos

La depreciación es el desgaste que van sufriendo los diferentes activos fijos, durante su vida útil. Las depreciaciones se cargan a resultados directamente. Esta cuenta se acredita al momento de generarse la respectiva depreciación.

Normas técnicas de control para depreciaciones de activos fijos
Políticas

- Los muebles de oficina se depreciarán por el método legal, siendo éste en 10 años al 10% anual, es decir tomando a consideración los porcentajes que indica el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- El Equipo de Oficina y la Maquinaria se depreciarán como máximo al 10% anual lo cual no exime que se pueda realizar depreciaciones a menor porcentaje por cuanto la maquinaria puede tener mayor vida útil.
- El Equipo de Computación se depreciará al 33% anual, también se puede dar el caso de depreciaciones a un porcentaje mayor, cuando esto ocurra la diferencia deberá ser considerada como depreciación acelerada.
- Los Vehículos se depreciarán como máximo al 20% anual lo cual no exime que se pueda realizar depreciaciones a menor porcentaje por cuanto la vida útil de los vehículos ser mayor.

2.1.1.6. Activos intangibles

Se definen los activos Intangibles como el conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades por medio de su empleo en el ente económico; estos derechos se compran o se desarrollan en el curso normal de los negocios.

2.1.1.6.1. Software

Se ingresará en ésta cuenta la adquisición del sistema FINANTIME, programa integrado financiero contable que colabore para una adecuada y correcta administración de la empresa. Es un activo para Hormigones del Valle S.A. Porque contribuye al desarrollo de las actividades normales de la empresa. Se debita mediante la compra del programa y se acredita cuando se realiza la amortización.

Normas técnicas de control para programas y sistemas de cómputo
Políticas

- Se lo adquirirá, tomando en consideración los beneficios que va a generar el sistema.
- El sistema será adquirido previa autorización de la Gerente General.

2.2. PASIVO

Son todas las obligaciones o deudas que tiene Hormigones del Valle S.A. Con terceras personas.

2.2.1. Pasivos corrientes

Son las deudas que Hormigones del Valle S.A. Debe cancelar dentro de un período de tiempo relativamente corto, normalmente de un año.

2.2.1.1. Proveedores

Esta cuenta refleja el nivel de endeudamiento que Hormigones del Valle S.A. Tiene con empresas que proveen materias primas, insumos y todo tipo de bienes y servicios que requiere la empresa para el correcto funcionamiento de la misma. Esta cuenta se acredita al momento de la compra y se debita por la cancelación de las obligaciones.

Normas técnicas de control para proveedores Políticas

- Todos los pagos a Proveedores se efectuarán a través de cheques cruzados. Los pagos se las realizará a un plazo de 30 y 60 días dependiendo del convenio que se tenga con cada proveedor.
- Los pagos a proveedores se realizará los días viernes en el horario de 14H00 a 17H00, salvo casos especiales que deberán ser autorizados por la Gerente General.

2.2.1.2. Cuentas por pagar Anticipo Clientes

Registra los abonos que realizan los clientes para la compra de hormigón, hasta que se realice la fundición y se conozca exactamente el valor a facturar.

Normas técnicas de control para proveedores Políticas

- Todas las ventas se realizan previo el pago total del pedido de hormigón que realice el cliente.
- La empresa entrega un Recibo de Cobro provisional a los clientes por el anticipo recibido
- En el caso de grandes clientes y previa autorización de la Gerente General se podrá conceder crédito o pago posterior a la entrega del hormigón.

2.2.1.3. Préstamos Bancarios (Corto plazo).

En estas cuentas se registran los créditos solicitados al Banco por parte de la empresa, para compra de Activos Fijos usualmente.

Normas técnicas de control para Préstamos Bancarios Políticas

- En estas cuentas se mantiene los saldos pagaderos durante un año de los créditos que otorguen los bancos.

2.2.1.4. Obligaciones fiscales

Son valores a favor del fisco cuando Hormigones del Valle S.A. Debe pagar la diferencia establecida entre los valores por compras y las ventas así como también por las retenciones en la fuente del IVA y de Renta, se debita por los abonos y cancelaciones de las obligaciones fiscales y se acredita por el apareamiento de la obligación, por las retenciones hechas y por los impuestos que la empresa debe satisfacer por su existencia misma, de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

2.2.1.4.1. IVA en Facturación

Esta cuenta refleja todo el IVA cobrado en las ventas, convirtiéndose en una cuenta por pagar al fisco. Esta cuenta se acredita por las ventas efectuadas y se irá cerrando cada mes, al momento de realizar las respectivas declaraciones.

2.2.1.4.2. Retenciones de IVA

Hormigones del Valle S.A., es un contribuyente especial obligado a llevar contabilidad, y por ley debe realizar retenciones a sus proveedores, en esta cuenta se ingresará

todo el valor de retenciones realizadas por concepto de compra de bienes. Se debita mensualmente al momento de la declaración y se acredita en el registro de la compra.

2.2.1.4.3. Retenciones en la fuente

Hormigones del Valle S.A., debe actuar como agente de retención del impuesto a la Renta. En esta cuenta se ingresará todo el valor de retenciones efectuadas a los diferentes proveedores por concepto de adquisición de bienes y servicios. Se debita mensualmente al momento de la declaración y se acredita en el registro de la compra.

2.2.1.5. Cuentas por pagar empleados

Esta identifica las obligaciones que Hormigones del Valle S.A. Tiene con el personal que labora en la empresa, se debita con la acreditación en las cuentas de ahorro de los trabajadores o con pagos a terceros que hacen de representantes (IESS, retenciones judiciales); se acreditan por el reconocimiento de sus haberes ganados en el mes.

Normas técnicas de control para cuentas por pagar empleados
Políticas

- Para realizar el pago de remuneraciones todos los empleados deberán abrir una libreta de ahorros en el Banco Internacional, a donde se realizará la transferencia correspondiente.
- El pago mensual se lo puede realizar en dos partes, la primera a los quince días del mes un anticipo que no puede ser mayor al 50% de su remuneración básica unificada, y al final del mes donde se liquidará todos los beneficios y obligaciones que tenga el empleado.

2.2.1.6. Provisión de beneficios que establece la Ley

Hormigones del Valle S.A. Deberá pagar a sus empleados todos los beneficios que por ley les corresponde, estos valores pueden ser aprovisionados mensualmente,

Normas técnicas de control para provisión de beneficios de Ley
Políticas

- Todos los meses se aprovisionará la doceava parte del décimo tercer sueldo de todos los empleados.
- Todos los meses se aprovisionará la doceava parte del décimo cuarto sueldo a pagar a todos los empleados.
- Se les asegurará a los empleados, al momento que inicien sus actividades dentro de Hormigones del Valle S.A.
- Se les descontará a los diferentes empleados el 9.35% del sueldo básico para el pago del Aporte Personal al IESS.

2.2.2. PASIVO NO CORRIENTE

Refleja el origen de los fondos invertidos, es decir las deudas y las obligaciones pagaderas en un período mayor a un año.

2.2.2.1. Obligaciones Bancarias a Largo Plazo

Se registra los saldos de compromisos de pago que tiene la empresa cuyo vencimiento sea posterior a un año, o el ciclo normal de las operaciones de éste es

mayor. Se originan por la necesidad que tiene Hormigones del Valle S.A., de financiamiento ya sea, para la adquisición de activos fijos, inversiones, entre otros. Son préstamos bancarios contraídos por Hormigones del Valle S.A., pero debidamente garantizados con bienes muebles e inmuebles, y sobre los cuales pesa un gravamen.

Normas técnicas de control para documentos y cuentas por pagar
Políticas

- Hormigones del Valle S.A. podrá obtener los créditos bancarios previos el consentimiento de la Asamblea General de Accionistas y con la autorización de la Gerente General.
- La entidad se endeudará con la finalidad exclusiva de incrementar el capital de trabajo.
- El préstamo recibido será invertido en Hormigones del Valle S.A.

2.2.2.2. Otras cuentas por pagar a Largo Plazo

Se registra los saldos de compromisos de pago que tiene la empresa cuyo vencimiento sea posterior a un año, o el ciclo normal de las operaciones de éste es mayor. Se originan por pagos a terceros que están pendientes de realizar. Aquí se incluye los Dividendos por pagar a los Accionistas y que en Asamblea General resolvieron pagar según la liquidez de la empresa.

2.2.2.3. Provisiones Patronales

En cumplimiento de la ley se registran las provisiones por jubilación patronal y desahucio, de acuerdo al estudio actuarial que realice la empresa autorizada para este trabajo.

Normas técnicas de control para provisiones patronales
Políticas

- Anualmente se contratara los servicios de una empresa autorizada para elaborar estudios actuariales para poder aprovisionar la jubilación patronal y el desahucio de los trabajadores de la empresa de acuerdo a la ley.

2.3. PATRIMONIO

El Patrimonio es un título que denota el interés de los propietarios de Hormigones del Valle S.A.; equivale a los aportes iniciales de capital más la acumulación de Reservas, Superávit de Capital y Resultados no distribuidos.

2.3.1. Capital

El capital representa las aportaciones de los propietarios de Hormigones del Valle S.A., ya sea en efectivo, mercadería, en bienes, entre otros.

La cuenta Capital se debita por el retiro parcial del aporte inicial o por el cargo de las pérdidas ocasionadas en el periodo; se acredita por la inversión original de propietarios y cualquier ampliación posterior de su inversión, además por la porción de utilidad del ejercicio que haya obtenido y no se ha retirado y que se decida recapitalizar.

Normas técnicas de control para el capital

Política

- Se mantendrá un auxiliar de la cuenta de aporte de los accionistas
Todo movimiento de la cuenta deberá estar respaldado por el documento respectivo.

2.3.2. Reservas

Se constituyen por la retención de un porcentaje de las utilidades con la finalidad de proteger a la empresa por posibles contingencias.

Normas técnicas de control de las reservas Políticas

- Se destinará para Reserva Legal un 10% de las utilidades líquidas de cada año, hasta un tope máximo del 50% del Capital de la Empresa.

2.3.4. Resultados

La cuenta de Resultados está integrada por las cuentas que denotan el resumen de los resultados de la Gestión del presente ejercicio y de períodos anteriores.

2.3.4.1. Utilidades de ejercicios anteriores

Acumula el valor de las utilidades no distribuidas a los accionistas de cada año, luego de haber realizado el pago de impuestos y las correspondientes reservas.

2.3.4.2. Pérdidas de ejercicios anteriores

Se amortizará el valor de cada ejercicio, en un plazo máximo de cinco años.

2.3.4.3. Utilidad del ejercicio

Es el resultado de las operaciones realizadas durante un ejercicio económico. Es el fiel reflejo de éxitos o fracasos financieros que haya tenido Hormigones del Valle S.A. En cada período.

Se acreditan por el valor líquido a disposición de los accionistas y, se debitan a inicio de cada ejercicio económico, para cerrar su saldo y trasladarlo a utilidades o pérdidas de ejercicios anteriores.

Normas técnicas de control para cuentas de resultados Políticas

- Las utilidades generadas en el año serán analizadas por la Junta General de Accionistas quienes decidirán si es recomendable para la empresa la reinversión o la distribución de las mismas.

2.4. INGRESOS

2.4.1. Ingresos Operativos

Los ingresos constituyen la razón de ser de Hormigones del Valle S.A., aquí se hace necesario que mantenga múltiples controles, que eviten posibles fraudes, robos y pérdida de los mismos.

Por técnica contable todos los ingresos se debitarán al momento del cierre contable del período o de ser el caso por ajustes contables.

2.4.1.1. Ventas

Esta cuenta registra todas las ventas generadas en Hormigones del Valle S.A., sean estas al contado como a crédito. Se debita por errores en facturación, devoluciones en venta, cierre del ejercicio económico, se acredita por la venta del producto.

Normas técnicas de control
Políticas

- Se facturará todas las ventas, tanto al contado como a crédito.
- La facturación se realizara siempre después de haber realizado la fundición, con lo cual se tendrá la cantidad exacta a ser facturada.
- No se podrá bajo ningún motivo emitir facturas manuales. Salvo casos de fuerza mayor cuando se emitirá facturas provisionales, las cuales tendrán la autorización del contador y el sello correspondiente.
- En ventas a crédito se concederá diferentes plazos de pago como son: de 8 hasta un plazo máximo de 30 días según el análisis de cliente y el proyecto que se esté manejando.

2.4.1.2. Devolución En Ventas

Se contabilizará mediante ésta cuenta la mercadería devuelta por el cliente, permitiéndole actualizar el saldo de clientes mediante su disminución.

Normas técnicas de control para devoluciones en ventas
Políticas

- Se aceptarán devoluciones del producto siempre previo informe del Ingeniero encargado y con la autorización de la Gerente General o Gerente de Ventas.
- Las devoluciones se las realizará mediante la emisión de Nota de Crédito para posteriores facturas o mediante cheque cruzado cuando el cliente no tenga planificado posteriores fundiciones.

2.4.2. Ingresos No Operacionales

Son ingresos que no se generan con mucha frecuencia así como también son de poca materialidad, ya que no forman parte de la actividad principal a la que se dedica Hormigones del Valle S.A.

2.4.2.1. Rendimientos Financieros

Se acumulará en ésta cuenta únicamente los ingresos generados de intereses ganados en las diversas cuentas corrientes, de ahorro o inversiones que pueda tener la empresa.

Normas técnicas de control para rendimientos financieros
Políticas

- Todos los intereses generados en el mes, no serán retirados.
- Anualmente la gerencia determinará el destino de los ingresos financieros ganados.

2.5. Costos y Gastos

Los costos y gastos son cuentas deudoras que indican los egresos en que ha incurrido Hormigones del Valle S.A. para mantener y mejorar el giro normal del negocio. Estas cuentas se acreditarán en el cierre del período contable para establecer la utilidad final, o en caso de ajustes correctivos existentes.

2.5.1. Costos

2.5.1.1. Directos De Producción

Esta cuenta de resultados registra los costos que afectan directamente en el costo general del hormigón.

Normas técnicas de control para los costos directos de producción.
Políticas

- La materia prima se registrará de acuerdo a las guías de remisión emitidas por los proveedores, las cuales serán cruzadas con las facturas correspondientes que llegan luego.
- El costo de la materia prima es negociado y establecido entre el proveedor y la Gerente General, acorde a los precios del mercado.
- Los costos directos estarán formados por la materia prima, mano de obra del personal operativo
- En lo relacionado al pago al recurso humano se realizara en dos partes, el primer pago será al día quince de cada mes en donde se pagará un anticipo al sueldo a los trabajadores, el cual en ningún caso podrá ser superior al 50% del salario Básico del trabajador.
- Todo trabajador desde el primer día que ingresa a la empresa goza de todos los beneficios sociales que dispone la ley; como son decimo tercer y decimo cuarto sueldos, derecho a vacaciones, pago de aportes al IESS, pago por horas extras, entre otros.
- Mensualmente se analiza las evoluciones de las cuentas de este grupo contable.

2.5.1.2. COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION

Aquí se registran los gastos que ayudan al normal funcionamiento del negocio, pero que no cargan de manera directa el valor del costo del hormigón.

Los gastos de mantenimiento de la maquinaria y vehículos serán solicitados por el chofer o mecánico, este será autorizado por el jefe de mantenimiento, el administrador o la Gerente General.

Se registra los pagos por concepto de fletes de la materia prima desde las minas hasta las plantas.

Los pagos de combustibles se registran en este grupo, lo cual es controlado mediante la emisión de Vales que entrega Bodega a los diferentes choferes para que carguen el combustible en las dos gasolineras con las que existe convenio firmado.

Las Depreciaciones de los diversos activos fijos también son registradas en este grupo.

Los gastos que se realicen por llantas, repuestos, seguros, lubricantes, entre otros se

registraran en este grupo de cuentas.

2.5.2. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Son aquellos egresos incurridos en actividades de planificación, organización, dirección, control y evaluación de la empresa. Todos los gastos se debitan el momento contraer la obligación, a fin de satisfacer una necesidad; y se acreditan al momento de realizar el cierre del ejercicio económico.

2.5.2.1. Sueldos y beneficios sociales

Son gastos incurridos en el talento humano, tomando a consideración el sueldo y los beneficios de ley a los que tienen derecho.

2.5.2.1.1. SUELDOS

Esta cuenta representa el pago de sueldo básico a los diferentes empleados de la empresa.

2.5.2.1.2. BONO

El bono se pagara a los empleados como estímulo a su trabajo es un valor adicional y ocasional que paga la empresa, a sus empleados.

2.5.2.1.3. DECIMO TERCER SUELDO

El décimo tercer sueldo es considerado como un incentivo a los empleados que dispone la ley sea pagado hasta el 22 de diciembre de cada año.

2.5.2.1.4. DECIMO CUARTO SUELDO

Se ingresará en ésta cuenta el pago que por ley se debe realizar a todos los trabajadores, en época de ingreso escolar y corresponde al Salario Básico Unificado vigente.

2.5.2.1.5. APORTE PATRONAL

La empresa deberán pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social el 11.15% del sueldo básico más el componente salarial.

2.5.2.1.6. FONDOS DE RESERVA

Todo empleado que preste sus servicios a la empresa por más de un año, tendrá derecho a los Fondos de Reserva, que equivale a la doceava parte de lo ganado en un mes.

2.5.2.1.7. VACACIONES

Esta cuenta representa el pago de vacaciones de los diferentes empleados de la empresa cuando el empleado por algún motivo no pueda tomar todos los días que le corresponde a sus vacaciones.

Normas técnicas de control para gastos administrativos
Políticas

- La empresa tendrá como base para las remuneraciones a sus trabajadores el sueldo básico de acuerdo al monto que señalen las tablas sectoriales del Ministerio de Relaciones Laborales. Nunca un trabajador de Hormigones del Valle podrá ganar menos de lo indicado.
- Se incrementará el sueldo, tomando a consideración el mejor rendimiento del empleado.
- Todos los roles se pagará mediante acreditación a la cuenta del trabajador.
- Se pagará a los diferentes empleados el décimo tercer sueldo hasta el 22 de diciembre del año en curso.
- Se pagará a los empleados el décimo cuarto sueldo hasta el 15 de agosto del año en curso.
- Se pagará el Aporte Patronal mediante débito bancario hasta el 15 de cada mes.
- La empresa depositara al IESS el valor de los fondos de reserva correspondientes, de acuerdo al Art. 196 del Código de Trabajo, a los empleados que prestaren sus servicios por más de un año.
- Se pagarán el valor correspondiente a vacaciones, de acuerdo a lo que establece el Código de Trabajo. Art. 69.

2.5.3. GASTOS DE GESTION Y VENTAS

En este grupo contable se incluyen aquellos gastos que realice la empresa con el objetivo de mejorar sus ingresos y mantener buenas relaciones con sus clientes, las cuentas principales de este grupo son: Atención a Clientes, Gastos de Representación, Comisiones en Ventas, y Publicidad y Propaganda.

Políticas.

- Los gastos de Atención a Clientes los podrán realizar los ejecutivos de la empresa, en caso de realizar algún otro empleado este gasto deberá ser aprobado por la Gerente General.
- Para la aprobación de estos gastos se debe solicitar el reembolso de los mismos, Los Gastos de publicidad y propaganda son autorizados por la Gerente de Ventas, de acuerdo al presupuesto anual asignado.
- Las comisiones en ventas se pagarán únicamente en casos especiales y previo análisis del proyecto y autorización de la Gerencia General. Queda prohibido el pago de estas comisiones a empleados y trabajadores de Hormigones del Valle S.A.

2.5.3.1. Suministros de Oficina

Son todos los gastos en lo que se incurre para proveer de material de papelería, limpieza, cafetería entre otros que requiere la empresa para su normal funcionamiento.

Políticas

- Todo requerimiento se realizará a través de Órdenes de Pedido, que serán aprobados previa su compra.

2.5.3.2. DEPRECIACIONES

La depreciación se convierte en una reserva porque al considerarle periódicamente como un gasto no derogable, le va a permitir a la empresa contar al menos con una parte de dinero para adquirir un nuevo activo fijo.

Normas técnicas de control para depreciaciones Políticas

- Los muebles de oficina se depreciarán por el método legal, siendo éste en 10 años al 10%, es decir tomando a consideración los porcentajes que indica el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- El Equipo de Oficina se depreciarán al 10% en 10 años, es decir tomando a consideración los porcentajes que indica el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno. El Equipo de Computación se depreciará al 33% en 3 años, es decir tomando a consideración los porcentajes que indica el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Los vehículos se depreciarán al 20% en 5 años, es decir tomando a consideración los porcentajes que indica el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- La Maquinaria y equipo se depreciarán al 10% en 10 años, es decir tomando a consideración los porcentajes que indica el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Se puede manejar períodos de Vida Útil diferente a los establecidos pero en este caso siempre se tendrá en cuenta la afectación que se pueda dar en el tema tributario, lo cual se podrá corregir en la respectiva conciliación tributaria anual.

2.5.4. Gastos financieros

2.5.4.1. Intereses Bancarios

En este rubro ingresará todos los intereses pagados por concepto de préstamos.

Normas técnicas de control Políticas

- Los intereses cobrados mensualmente se confirmaran con los establecidos en las respectivas tablas de amortización.

2.5.5. GASTOS NO OPERACIONALES

En este rubro se registran los gastos que no se generan con mayor frecuencia dentro de la empresa, son normalmente de bajo valor y no deducibles ante el fisco.

2.5.5.1. Multas e intereses

Se considerará en ésta cuenta el pago de multas e intereses al Servicio de Rentas internas y al Municipio entre otros.

Normas técnicas de control Políticas

- Se evitará éste gasto mediante el pago de impuestos dentro de los plazos establecidos.
- En caso de pagos por multas estas deben ser autorizadas por la Gerencia General.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.1.1. Riesgos propios y específicos.

■ Riesgo de crédito

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con anticipos previa a la entrega del hormigón.

■ Riesgo de calidad de servicio

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo puesto que realiza sus ventas a clientes frecuentes dedicados a la construcción.

■ Riesgo de tipo de cambio

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

■ Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión, planta y equipo

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes. Esto se debe a que tiene sus propiedades, planta y equipo asegurados contra siniestros, lo cual, atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.

■ Riesgos sistemáticos o de mercado

a. Riesgo de costos de factores

La Compañía se ve expuesta a un riesgo medio, debido a que el costo de algunos de sus insumos responde a factores exógenos como el precio del petróleo.

b. Riesgos de precios de servicios

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar mercado es baja.

c. Riesgo de demanda

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, ya que su producto tiene demanda constante por las construcciones que se realizan.

■ Riesgo de tasas de interés

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que mantiene pasivos contratados tanto a tasas fijas como variables, logrando una diversificación que la mantendrá cubierta con cualquier comportamiento de tasas que ocurra el

mercado.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas ya sea considerando los criterios técnicos de funcionarios externos o internos de la Compañía, tomando en estos casos como referencias las vidas útiles definidas en las políticas corporativas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. La vida útil de los activos materiales.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

La Compañía HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación

total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

5.1. Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE., corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros.

5.1.1. Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE es el 01 de enero de 2010. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 1 establece la aplicación opcional de ciertas excepciones y exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF descritas a continuación en los numerales 5.1.2. Y 5.1.3.

5.1.2. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.

La entidad aplicará las siguientes excepciones:

- (1) la baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.
Esta excepción no es aplicable.
- (2) contabilidad de coberturas.
Esta excepción no es aplicable.
- (3) participaciones no controladoras.
Esta excepción no es aplicable.
- (4) clasificación y medición de activos financieros.
Esta excepción no es aplicable.

5.1.3. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

- a. Las transacciones con pagos basados en acciones.
Esta exención no es aplicable.
- b. Contratos de seguro.
Esta exención no es aplicable.
- c. Costo atribuido.
La Compañía optó por reconocer sus propiedades, planta y equipo a valor razonable al 01 de enero de 2010.
- d. Arrendamientos.
Esta exención no es aplicable.
- e. Beneficios a los empleados.
La Compañía optó por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 01 de enero de 2010 como parte de sus resultados del ejercicio.
- f. Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.
- g. Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
Esta exención no es aplicable.
- h. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
Esta exención no es aplicable.
- i. Instrumentos financieros compuestos.
La Compañía no posee instrumentos financieros compuestos, por lo cual, esta exención no es aplicable.
- j. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
Esta exención no es aplicable.
- k. La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
Esta exención no es aplicable.
- l. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedad, planta y equipos.
Esta exención no es aplicable.
- m. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios
La Compañía no posee concesiones de servicios, por lo cual, esta exención no es aplicable,
- n. Costos por préstamos.
Esta exención no es aplicable.
- o. Transferencias de activos procedentes de clientes.
Esta exención no es aplicable.

NOTA 6.- CAJA BANCOS

CTA. NOMBRE	SALDOS			VARIACION
	31-DIC-2011 NEC	31-DIC-2011 NIIFS	31-DIC-2012 NIIFS	
ACTIVO DISPONIBLE				
CAJA	31.178,70	31.178,70	16.258,80	-14.919,90
BANCOS	11.269,15	11.269,15	1.276,70	-9.992,45
INVERSIONES	10.061,98	10.061,98	0,00	-10.061,98
TOTAL CAJA Y BANCOS	52.509,83	52.509,83	17.535,50	-34.974,33

Corresponde a dineros de libre disposición que se encuentran tanto en caja como en bancos.

NOTA 7.- ACTIVOS FINANCIEROS

CTA. NOMBRE	SALDOS			VARIACION
	31-DIC-2011 NEC	31-DIC-2011 NIIFS	31-DIC-2012 NIIFS	
CLIENTES	118.270,28	187.171,31	169.107,11	-18.064,20
(Provisión Cuentas Incobrables)	-4.852,25	0,00	0,00	0,00
ANTICIPO PROVEEDORES	196.921,42	124.192,65	156.128,11	31.935,46
ANTICIPO EMPLEADOS	15.362,45	10.162,45	32.860,09	22.697,64
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	41.999,87	46.758,82	34.925,15	-11.833,67
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	367.701,77	368.285,23	393.020,46	24.735,23

Las cuentas por cobrar clientes, están constituidas por los saldos deudores de clientes por la fabricación y comercialización de productos para la construcción, producción de hormigón, distribución y comercialización de los mismos

La política de crédito varía de acuerdo al sector en que se comercialice, la rotación de cartera es normal y su índice de incobrabilidad es inmaterial.

NOTA 8.- INVENTARIOS

CTA. NOMBRE	SALDOS			VARIACION
	31-DIC-2011 NEC	31-DIC-2011 NIIFS	31-DIC-2012 NIIFS	
MATERIALES DIRECTOS	21.416,88	21.416,88	11.898,84	-9.518,04
MATERIALES INDIRECTOS	50.123,42	50.123,42	52.036,52	1.913,10
PRODUCTOS PARA LA VENTA	28.202,54	28.202,54	60.662,48	32.459,94
PRODUCTOS EN PROCESO	0,00	0,00	-4,25	-4,25
INVENTARIO EN TRANSITO	4.616,15	4.616,15	25.433,19	20.817,04
TOTAL INVENTARIOS	104.358,99	104.358,99	150.026,78	45.667,79

Este rubro representa USD 150.026.78 y corresponde a inventarios de materia prima, materiales indirectos y productos terminados relacionados con la producción de hormigón.

NOTA 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CTA. NOMBRE	SALDOS			VARIACION
	31-DIC-2011 NEC	31-DIC-2011 NIIFS	31-DIC-2012 NIIFS	
Adecuaciones e Instalaciones	11.782,74	18.630,71	18.630,71	0,00
Muebles y Enseres y Equipo de oficina	10.331,07	15.209,07	15.209,07	0,00
Equipo de Computación y Electrónico	20.449,51	19.645,67	21.023,67	1.378,00
Maquinaria, Equipo y Herramientas	742.687,41	1.135.643,67	1.300.620,61	164.976,94
Vehículos	551.862,74	609.168,61	1.118.914,49	509.745,88
TOTAL COSTO PROPIE. PLANTA Y EQUIPO	1.337.113,47	1.798.297,73	2.474.398,55	676.100,82
DEPRECIACION ACUMULADA				
Depre. Acum. Adecuaciones e Instalaciones	-1.178,28	-1.988,56	-2.641,10	-652,54
Deprec. Acum. Muebles y Eq. de oficina	-1.688,31	-5.484,96	-7.043,10	-1.558,14
Deprec. Equipo. De Computac. y Electrónico	-7.939,69	-9.254,52	-16.439,84	-7.185,32
Deprec. Maquinaria, Equipo y Herramientas	-91.036,77	-102.689,28	-211.506,44	-108.817,16
Deprec. Acum. Vehículos	-137.255,85	-255.953,82	-343.807,09	-87.853,27
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	-239.098,90	-375.371,14	-581.437,57	-206.066,43
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.098.014,57	1.422.926,59	1.892.960,98	470.034,39

En Propiedad Planta y Equipo se registra; Maquinarias y Equipos, Instalaciones, Vehículos, Equipos de Computación, Muebles y Equipos de Oficina; por el valor de USD 1.892.960.98, con base de registro al costo histórico, incluido la correspondiente depreciación acumulada. Durante el período 2012 la empresa realizó la adquisición de: vehículos y maquinaria. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

La depreciación de los activos se registra en el costo y gasto, a tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta y de acuerdo a porcentajes establecidos por la Compañía, la diferencia con la depreciación acelerada se le consideró en la conciliación tributaria.

NOTA 10.- PROVEEDORES

CTA. NOMBRE	SALDOS			VARIACION
	31-DIC-2011 NEC	31-DIC-2011 NIIFS	31-DIC-2012 NIIFS	
PROVEEDORES				
Proveedores	527.254,95	304.011,46	575.355,66	271.344,20
Proveedores Relacionados	0,00	223.332,99	223.332,99	0,00

TOTAL PROVEEDORES	527.254,95	527.344,45	798.688,65	271.344,20
-------------------	------------	------------	------------	------------

En esta cuenta se registra las facturas pendientes de pago a proveedores por los bienes y servicios adquiridos en el 2012

La empresa cancela las obligaciones a sus proveedores entre 30 a 180 días. No hay indicios de productos caducados o en malas condiciones.

NOTA 11.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

CTA. NOMBRE	SALDOS			VARIACION
	31-DIC-2011 NEC	31-DIC-2011 NIIFS	31-DIC-2012 NIIFS	
Ptmo. Bco. Internacional 25300932	119.078,70	119.078,70	0,00	-119.078,70
Ptmo. Bco. Internacional 253038	22.596,10	22.596,10	25.262,90	2.666,80
Ptmo. Bco. Internacional 253038.10.11.80k	24.193,90	24.193,90	27.055,16	2.861,26
Ptmo. Bco. Internacional 25301306 01.12.130k	0,00	0,00	0,00	0,00
Ptmo. Bco. Internacional 323490 11.12 100k	0,00	0,00	27.335,35	27.335,35
Sobregiro Banco Internacional	48.655,84	48.563,73	84.844,84	36.281,11
	<u>214.524,54</u>	<u>214.432,43</u>	<u>164.498,25</u>	<u>-49.934,18</u>

CTA. NOMBRE	SALDOS			VARIACION
	31-DIC-2011 NEC	31-DIC-2011 NIIFS	31-DIC-2012 NIIFS	
Préstamo B. Internacional 000253038	32.039,36	32.039,36	6.770,96	-25.268,40
Préstamo B. Internacional 10.11.80k	52.030,23	52.030,23	24.975,06	-27.055,17
Préstamo B. Internacional 25301306 01.12. 130k	0,00	0,00	94.793,53	94.793,53
Ptmo. Bco. Internacional 323490 100k LARGO PLAZO	0,00	0,00	70.315,71	70.315,71
	<u>84.069,59</u>	<u>84.069,59</u>	<u>196.855,26</u>	<u>112.785,67</u>

La Compañía ha realizado préstamo bancario con el Banco Internacional, el préstamo tiene como garantía firmas personales de los accionistas de la empresa

NOTA 12.- OBLIGACIONES FISCALES

CTA. NOMBRE	SALDOS			VARIACION
	31-DIC-2011 NEC	31-DIC-2011 NIIFS	31-DIC-2012 NIIFS	

IVA en facturación	54.679,81	54.679,81	75.989,83	21.310,02
I.R. en Relación de Dependencia	240,14	240,14	24,50	-215,64
Ret. fuente (vigente)	13.148,81	13.148,81	14.230,95	1.082,14
Ret. IVA 100%	14.619,34	14.619,34	34.332,75	19.713,41
Impuesto a la Renta por Pagar	100.623,94	100.623,94	99.625,02	-998,92
S.R.I. por Pagar	-685,29	0,00	0,00	0,00
	<u>182.626,75</u>	<u>183.312,04</u>	<u>224.203,05</u>	<u>40.891,01</u>

Constituyen los saldos pendientes de pago por obligaciones fiscales con el SRI.

NOTA 13.- OBLIGACIONES PATRONALES CORTO PLAZO

CTA. NOMBRE	SALDOS			VARIACION
	31-DIC-2011 NEC	31-DIC-2011 NIIFS	31-DIC-2012 NIIFS	
Sueldos por Pagar	2.054,06	2.054,06	14.478,22	12.424,16
Aportes IESS por Pagar	9.514,37	9.514,37	7.820,35	-1.694,02
Préstamos IESS por Pagar	2.696,16	2.696,16	3.493,73	797,57
Décimo Tercer Sueldo	3.225,61	3.225,61	10.303,19	7.077,58
Décimo Cuarto Sueldo	5.630,75	5.630,75	5.444,90	-185,85
Fondo de Reserva	138,38	138,38	0,00	-138,38
Vacaciones	7.656,86	7.656,86	6.559,28	-1.097,58
15% Utilidades de Trabajadores	63.377,02	63.377,02	71.209,56	7.832,54
Caja de Ahorros Empleados	31,13	31,13	0,00	-31,13
Multas Empleados	236,75	236,75	838,78	602,03
	<u>94.561,09</u>	<u>94.561,09</u>	<u>120.148,01</u>	<u>25.586,92</u>

NOTA 14.- OBLIGACIONES PATRONALES LARGO PLAZO

CTA. NOMBRE	SALDOS			VARIACION
	31-DIC-2011 NEC	31-DIC-2011 NIIFS	31-DIC-2012 NIIFS	
Provisión Jubilación Patronal	38.731,00	79.487,00	100.474,00	20.987,00
Provisión Indemnización Laboral	6.836,00	30.330,00	39.078,00	8.748,00
	<u>45.567,00</u>	<u>109.817,00</u>	<u>139.552,00</u>	<u>29.735,00</u>

Constituye las provisiones por jubilación patronal y desahucio del personal de la Empresa a diciembre del 2012.

NOTA 15.- PATRIMONIO

CTA. NOMBRE	SALDOS			VARIACION
	31-DIC-2011 NEC	31-DIC-2011 NIIFS	31-DIC-2012 NIIFS	
Capital Pagado	136.000,00	136.000,00	136.000,00	0,00
Reserva Legal	16.867,11	16.867,11	42.731,68	25.864,57
Utilidades Ejercicios Anteriores	-368,31	-368,31	-409,31	-41,00
Resul. Proveni. de la Adopc por 1ra vez de NIIFS	0,00	210.611,48	210.611,48	0,00
Utilidad o Perdida Del Ejercicio 2011 por NIIF	0,00	2.915,55	2.915,55	0,00
Resultado del Ejercicio	258.512,48	250.644,19	302.166,98	51.522,79
	<u>411.011,28</u>	<u>616.670,02</u>	<u>694.016,38</u>	<u>77.346,36</u>

El Patrimonio de la Compañía está constituido por el Capital Social, Resultados Acumulados y Utilidad del Ejercicio.

NOTA 16.- INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos provienen de la fabricación y comercialización de productos para la construcción, producción de hormigón, distribución y comercialización de los mismos, se descomponen así:

CTA. NOMBRE	SALDOS			VARIACION
	31-DIC-2011 NEC	31-DIC-2011 NIIFS	31-DIC-2012 NIIFS	
INGRESOS OPERACIONALES	7.720.578,64	7.720.578,64	8.329.708,70	609.130,06
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	<u>7.720.578,64</u>	<u>7.720.578,64</u>	<u>8.329.708,70</u>	<u>609.130,06</u>

El total de ingresos del ejercicio económico del año 2012 suma USD 8.329.708.70, que comparado con los ingresos del año anterior corresponde a un incremento de USD 609.130.06...

NOTA 17.- COSTO DE VENTAS

CTA. NOMBRE	SALDOS			VARIACION
	31-DIC-2011 NEC	31-DIC-2011 NIIFS	31-DIC-2012 NIIFS	
MATERIA PRIMA	3.753.904,34	3.753.904,34	4.105.916,56	352.012,22
MANO DE OBRA	470.923,36	470.923,36	481.144,45	10.221,09
OTROS GASTOS DE FABRICACION	2.660.697,62	2.660.697,62	2.655.208,06	-5.489,56

6.885.525,32	6.885.525,32	7.242.269,07	356.743,75
--------------	--------------	--------------	------------

El costo de Ventas del ejercicio económico del año 2012 representó el valor de USD 7.242.269.07, que comparado con el año anterior corresponde a un incremento de USD 356.743.75

NOTA 18.- GASTOS OPERACIONALES

Los Gastos Operacionales se desglosan así:

CTA. NOMBRE	SALDOS			VARIACION
	31-DIC-2011 NEC	31-DIC-2011 NIIFS	31-DIC-2012 NIIFS	
GASTOS DE ADMINISTRACION	211.518,35	249.773,41	375.717,69	125.944,28
GASTOS DE VENTAS	168.081,61	168.081,61	251.211,32	83.129,71
	<u>379.599,96</u>	<u>417.855,02</u>	<u>626.929,01</u>	<u>209.073,99</u>

El Gasto Operacional del período examinado corresponde al monto de USD 626.929.01,

NOTA 19.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas contingentes.

NOTA 20.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será remitido al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

NOTA 21.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Según el criterio de HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE., La Compañía no se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.

EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el ejercicio económico del 2012 y a la fecha de emisión del Dictamen de estos Estados Financieros (5 de julio del 2013), La Compañía no presenta hechos importantes que puedan

influir o tener variaciones a los datos aquí presentados.

No existen Irregularidades que involucren a miembros de la Gerencia o empleados con funciones importantes dentro del sistema de control interno contable, financiero y administrativo.

No Existen comunicaciones de entes reguladores gubernamentales concernientes a incumplimiento con deficiencias en las prácticas de reportar informes financieros que podrían tener efecto material en los estados financieros.

No Existen violaciones o posibles incumplimientos de las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para ser revelados en los Estados Financieros o como base para informar una pérdida contingente.

No existen reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados.

No existen acontecimientos que hayan ocurrido después de la fecha del Estado de Situación que hubieren requerido ajustes o ser revelados en los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012.

Se han preparado todas las actas de reuniones de Junta General de Accionistas.